

Indagan diez préstamos del Fondes

Siete empresas recibieron US\$ 53 millones; "no se solicitaron garantías", dice la denuncia

EDUARDO BARRENECHE

Préstamos otorgados en "circunstancias sospechosas", "no se solicitaron garantías suficientes", se ampliaron los créditos refinanciando las deudas "sin criterio técnico alguno" y "no hubo seguimiento" del Fondo de Desarrollo (Fondes) de las cooperativas que se beneficiaron de préstamos millonarios.

Estas supuestas irregularidades en la adjudicación de préstamos otorgados por el Fondes en el gobierno anterior integran una denuncia presentada el 26 de mayo pasado por los diputados blancos Rodrigo Goñi y Jaime Trobo y el independiente Gonzalo Mujica ante la Justicia de Crimen Organizado.

Los parlamentarios solicitaron, además, que la Justicia investigue los préstamos por US\$ 53 millones realizados por el Fondes a cooperativas como Alas U (ex Pluna), Envidrio (ex Cristalerías del Uruguay), Uru-transfor (ex Mak que fabricaba transformadores eléctricos), Cooperativa Obreros Empalme Olmos (ex Metzen y Sena), Pressur (ex imprenta de Nueva Helvecia), Cotrapay (ex Paylana) y Funsacoop (ex Funs). Varias de estas cooperativas beneficiadas por el Fondes realizaron negocios importantes con Venezuela.

El Fondes fue creado por el gobierno de José Mujica para apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Durante el gobierno de Mujica, el Fondes prestó US\$ 53



FRANCISCO FLORES

ENVIDRIO. A partir de 2012, el Fondo Nacional de Desarrollo le dio préstamos por US\$ 11.500.000 a esta empresa, señala la denuncia.

"PRÉSTAMOS CON FINES ESPURIOS"

■ "El tiempo se encargó de demostrarlo, a la fecha los préstamos referenciados son incobrables, habiendo fracasado todos los proyectos. Los fondos públicos fueron utilizados con fines espurios. Con la sola finalidad de beneficiar a ciertos particulares como el caso de N.U. que el préstamo se le dio en parte para que liberara bienes hipotecados en el BROU", dice la denuncia.

millones a siete empresas autogestionadas, los cuales no fueron reembolsados. "Dichos préstamos no fueron pagos sufriendo el erario público un importante perjuicio", señala la denuncia.

Los legisladores denunciantes consideran que estos préstamos fueron otorgados "sin cumplir en lo más mínimo" con los requisitos legales impuestos al Fondes, en la medida que los beneficiarios de los créditos "no contaban" con proyectos viables y sustentables y las cooperativas "no eran sostenibles" económica y financieramente.

Otro capítulo de la denuncia refiere a un contador que elaboró varios proyectos de empresas que recibieron asistencia

del Fondes, entre los cuales se encuentra Alas U, Envidrio y Uru-transfor.

Según la denuncia, el profesional da cuenta en su currículum vitae que estuvo vinculado al directorio de Funsacoop, de Alas U y Envidrio. "Este contador (menciona el nombre), altamente ligado a la República Bolivariana de Venezuela, asesor del gerente general del Banes (banco de Venezuela) presenta como referencia personal al diputado del MPP, Daniel Placeares, expresidente de Envidrio, empresa deudora del Fondes en importantes sumas de dinero", expresa la denuncia. Esta refiere a los siguientes casos:

FUNSACOO: Se le otorgó un préstamo de US\$ 3.546.500. La

Unidad Técnica del Fondes ponderó la viabilidad y sustentabilidad del proyecto en un 35%, dice la denuncia. Cuando se materializó el primer vencimiento, Funsacoop no abonó la cuota pactada. En junio de 2014 se aprobó un préstamo complementario de US\$ 2.500.000, refinanciando el crédito de US\$ 2.500.000.

ENVIDRIO: A partir de septiembre de 2012, el Fondes le dio préstamos a Envidrio (Ebigold S.A.) por US\$ 11.500.000. "Envidrio no restituyó la suma prestada, se le otorgaron sucesivas ampliaciones, cuando estaba comprometida la viabilidad y sustentabilidad del proyecto y no se habían otorgado las endebles garantías pactadas

en primera instancia (garantía sobre la planta)", agregan los denunciantes.

ALAS U: En mayo de 2014, el Fondes le otorgó un préstamo de US\$ 15 millones. La empresa no pagó los vencimientos y hoy ya no opera.

COTRAPAY: Se le otorgaron préstamos por US\$ 5,9 millones. El fracaso del proyecto se evidenció en mayo de 2014 cuando, sin pagar las cuotas al vencimiento, se solicitó refinanciación y ampliación del mismo. En dicha oportunidad, el Fondes otorgó US\$ 1.800.000 refinanciando totalmente la deuda. En diciembre de 2014, la Unidad Técnica señala que se estaba muy lejos de los mínimos de caja que se pretendía llegar. De todas formas, se aprobó la ampliación del préstamo, señala la denuncia.

TEXTIL PRESSUR: El Fondes le dio un préstamo de US\$ 6 millones. La Unidad reconoce que el enorme endeudamiento de la empresa no se podrá sostener sin una nueva negociación de plazos.

EMPALME OLMOS: A esta cooperativa se le entregó, en febrero de 2013, un préstamo de US\$ 10.815.000 contra la firma de una carta intención donde se obliga a constituir garantía hipotecaria sobre el local industrial y la maquinaria contenida en este. En abril de 2014, la cooperativa solicitó una ampliación del préstamo inicial de US\$ 1.000.000 y una refinanciación del mismo. La ampliación del crédito fue otorgada. En octubre de 2014, el Fondes le dio a la cooperativa un nuevo préstamo de US\$ 1.500.000, refinanciando la deuda total. Se desconoce el pronunciamiento de la oficina técnica al respecto.

COFE pide la lupa de OIT sobre la negociación colectiva pública

Quiere que el Pit-Cnt lo plantee en la reunión de la entidad en Ginebra

JUAN PABLO CORREA

La Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) quiere que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ponga su lupa sobre lo que considera incumplimientos del gobierno uruguayo a la normativa sobre la negociación colectiva de los trabajadores públicos.

Además, los sindicatos estatales están muy molestos con el gobierno porque consideran que deliberadamente quiere que no haya casi tiempo para negociar antes del 30 junio, que es la fecha límite, por imperativo constitucional, para presentar el proyecto de Rendición de Cuentas.

Algunos sindicatos públicos ya evalúan parar por 24 horas el próximo 21 cuando el Pit-Cnt realizará una paralización general parcial.

Joselo López, secretario general de COFE, dijo a El País que pedirá a la delegación de la central que irá a la reunión anual de la OIT, en Ginebra, que comienza el 5 de junio que plantee que la misión de esa organización que vendrá este año a analizar la queja de las gremiales empresariales contra el sistema de negociación colectiva en Uruguay, también aborde lo que ocurre con las tratativas en el sector público.

"Planteamos nuestra discrepancia con el funcionamiento en general de la negociación colectiva en el sector público. Por ejemplo, tenemos un número importante de intendencias municipales que ni siquiera tie-

nen negociación con los trabajadores", dijo López. La confederación le entregó al gobierno un documento con sus objeciones.

SIN TIEMPO. La reunión del viernes pasado del Consejo Superior de negociación en el sector público fue decepcionante para COFE porque la delegación oficial no presentó ningún tipo de lineamiento para la Rendición de Cuentas a los sindicatos públicos.

"Es difícil de creer que esto recién se esté comenzando a delinear. A nosotros no nos parece serio que el gobierno defina en menos de 20 días la Rendición de Cuentas o el presupuesto para los próximos tres años. Esto nos hace pensar que en realidad lo que se está haciendo es definir una estrategia de ganar tiempo para que quede el menor margen posible para la negociación. Si recién el 10 de junio se reúne el Consejo de Ministros y recién después (lo que se acuerde) va a "bajar" a los organismos que van a armar su proyecto, cuando se va a discutir con los trabajadores no dan los márgenes de ninguna manera", dijo López.

"Esto pinta nuevamente que va a pasar lo que ha pasado en los últimos años y en definitiva nos vamos a enterar del proyecto de Rendición de Cuentas prácticamente cuando esté entrando al Parlamento", se quejó.

"Después en la discusión parlamentaria se puede modificar la asignación del gasto pero no se puede modificar su nivel. Gran parte del partido se juega antes del 30 de junio", agregó.



PÚBLICOS. COFE cree que el gobierno quiere reducir al mínimo la negociación presupuestal.

López también está molesto porque el gobierno no respondió los planteos incluidos en el documento "El dilema presupuestal" en el que se propone subir el Impuesto al Patrimonio para poder cumplir con los compromisos electorales del oficialismo y con la plataforma de COFE.

"Sabemos que con el nivel de recaudación y el crecimiento económico que está previsto no alcanza. El ajuste fiscal del año pasado lo pagó el trabajo. Se requiere decisión clara y concreta de subir los impuestos al sector del capital para poder afrontar estas cuestiones que son fundamentales", señaló.

En el Pit-Cnt denuncian una demora deliberada

La evaluación de que el gobierno demora deliberadamente las negociaciones es compartida por Elbia Pereira, de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM), quien señaló que los paros anunciados "no son una situación generada por los sindicatos" porque "nosotros estamos apostando al diálogo", pero el gobierno, sostuvo, apunta "a acortar el proceso de negociación". La FUM decidió realizar

este fin de semana dos paros generales nacionales de 24 horas para el 14 y 21 de junio. Los maestros reclaman cambios escalafonarios en los directores, regulación de los trabajadores auxiliares e incrementos salariales. El presidente del Pit-Cnt, Fernando Pereira, en el mismo sentido, advirtió que "si queda una pata afuera (los sindicatos) después no nos quejemos de la conflictividad".

El Estado es “asfixiante” e “ineficiente”, según gremial

Cámara de Comercio formuló variadas críticas en informe

La Cámara de Comercio (CNCS) aprovechó su último Informe de Coyuntura para realizar una serie de críticas al gobierno. Entre otros, sostuvo que pese a la mejora en la actividad que se espera para 2017 y 2018 —lo que tendrá un efecto positivo sobre los ingresos del sector público— “sin una verdadera reforma del Estado en términos de nivel de gasto y calidad del mismo será complejo lograr un balance equilibrado de las cuentas públicas en el mediano plazo”.

Además, en el documento elaborado por su Departamento de Estudios Económicos y divulgado ayer la gremial añade que, contrariamente, será el sector privado el que continúe pagando “la ineficiencia del sector público” a través de una carga tributaria “mayor”, tarifas públicas “altas”, servicios públicos “de mala calidad” y una infraestructura “insuficiente”.

Las empresas privadas “no pueden desarrollarse eficientemente y de forma sostenible en el tiempo con un Estado asfixiante que les traslade a través de la carga tributaria y tarifas públicas su propia ineficiencia”, señala el trabajo.

En relación a las tarifas públicas el informe de la gremial del comercio indica que tienen un impacto directo en la estructura de costos de las empresas, y que su nivel “afecta el precio final de los productos y servicios” ofrecidos por estas firmas. También, añade, golpea el ingreso disponible de los hogares de dos maneras: el costo de los



PROYECCIÓN. “Es posible” que el sector crezca en 2017, dice CNCS.

bienes y servicios que brinda el Estado y el precio final de los ofrecidos por el sector privado. “El impacto negativo de un aumento en la tarifa empresarial se extiende al consumidor, quien termina soportando una doble carga”, indica el informe.

La CNCS también demanda que haya una mejora en la eficiencia del funcionamiento de las empresas públicas, lo que sería beneficioso, dice, para los precios y la calidad de los bienes y servicios, y también para “la competitividad de las actividades privadas y del país”.

Para la gremial, se deben encarar una serie de “transformaciones internas”, que son “determinantes para desarrollar las capacidades de crecimiento del país en el largo plazo”. La lista incluye decisiones en el área de política comercial, en el terreno educativo, la mejora de las cuentas públicas y “procesos de producción más eficientes que impliquen incorporación de nuevas tecnologías”.

A modo de cierre, en sus conclusiones, el informe sostiene que la “inacción” de las autoridades en “temas relevantes”

para Uruguay “se transformarán en una verdadera barrera de crecimiento para la economía” tanto en el mediano como el largo plazo.

ENCUESTA. El informe también da cuenta de qué espera la CNCS para el sector de ahora en adelante. En las diferentes ramas hay “mayor optimismo” para el año en curso, aunque se agrega que se compara con años previos en que la actividad comercial fue afectada por la desaceleración de la economía.

Mientras el dólar quede estable y la inflación se mantenga entre 7% y 8% “es posible proyectar un año de crecimiento”.

Ya hay datos sobre cómo arrancó el año. El Índice de Difusión —que muestra la proporción de sectores relevados en la Encuesta de Actividad de la gremial que tuvo crecimiento en su nivel de ventas en términos reales— estuvo en el primer trimestre del año en 57%. Así, llegó a los niveles previos a 2014, cuando la actividad del sector empezó a descender.

Para el periodo enero-marzo, el trabajo de la gremial resalta el desempeño de Ferreterías, que tuvo un resultado mejor que en igual periodo de 2016: tanto las mayoristas como las industriales tuvieron tasas de variación interanuales de sus ventas positivas en términos reales (7,4% y 4,9%, respectivamente). En la vereda de enfrente, los supermercados acumulan dos años de caída en sus ventas en términos reales, que en el primer trimestre cayeron 3,5% interanual.

Envidrio está parada y busca un nuevo préstamo para funcionar

INDUSTRIA. Rotura del horno llevó a que 120 trabajadores estén en seguro de paro

La fábrica de Envidrio, cooperativa formada en 2005 por extrabajadores de Cristalerías del Uruguay, está parada desde octubre de 2016 y sus 120 funcionarios están en seguro de paro desde entonces.

Envidrio es una de las empresas autogestionadas que fue financiada por el Fondo para el Desarrollo (Fondes). En 2012 se convirtió en la primera empresa en recibir financiamiento de parte de ese organismo y acumuló préstamos por un total de de US\$ 11,5 millones. Desde hace más de cinco años está construyendo una segunda planta en el Parque Tecnológico de Cerro.

Allí funcionaba hasta octubre la fábrica original, activa desde el año 2008, pero la rotura del horno obligó la detención de la producción, informó ayer el programa *Todo pasa* de Océano FM.

Los trabajadores pretendían estirar su vida útil hasta que comenzara a funcionar la segunda



La fábrica de Envidrio en el Cerro. N. GARRIDO

planta, pero los plazos no alcanzaron. Walter Bercunchelli, integrante del directorio, dijo que están "tratando de conseguir un préstamo internacional de US\$ 1,2 millones" para terminar de instalar la segunda planta. "Hay cosas que están faltando y queremos reactivarla para agosto o setiembre", dijo el directivo.

"En cuanto consigamos ese

préstamo vamos a poder levantar a unos cuantos compañeros del seguro de paro", añadió.

La empresa no da por perdido el dinero que les otorgó el Fondes y está comprometida a devolverlo.

Según sus planes, con las dos plantas en funcionamiento podrían producir tres veces más y eso permitiría ir pagando la deuda. "Estamos seguros de que

vamos a pagar eso. Pedimos un plazo para activar la planta", afirmó Bercunchelli, quien dijo que tendrán que sentarse a negociar con el Fondes un porcentaje de la futura facturación de Envidrio.

"Somos una empresa de trabajadores. Pedimos un préstamo y lo tenemos que pagar", concluyó.

El Observador se comunicó ayer con otro directivo de Envidrio, Daniel García, pero no obtuvo respuesta.

Otros proyectos a los que el Fondes otorgó dinero son Alas Uruguay (US\$ 15 millones); CTC (ex Metzen & Sena, US\$ 13,3 millones); Funsacoop (US\$ 6 millones); COEP (ex Pressur, US\$ 6 millones); Cotrapay (ex Paylana, US\$ 5,9 millones); UCOT (US\$ 3,7 millones) y Urutransfor (US\$ 3 millones).

De esa lista, tres -COEP, Cotrapay y, más recientemente, Alas Uruguay- cerraron sus puertas tiempo después de haber recibido el dinero del Fondes. ●

LA DIARIA 30 MAY 17

LA REPUBLICA 30 MAY 17

FALTA DE RESPUESTA

Registrales reducen atención

Los funcionarios de la Dirección General de Registro vienen realizando medidas de reducción de tareas en reclamo de una respuesta a la propuesta de compromiso de gestión que entregaron en setiembre a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), informó el representante de los trabajadores Raúl Eguren. Sólo se están recibiendo registros de 9.15 a 11hs.

POR EL SUR

La Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (Fenapes) convocó para hoy un paro de 24 horas en la región sureste, en los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Lavalleja y Durazno. La medida se enmarca en la negociación con el Poder Ejecutivo por el proyecto de ley de Rendición de Cuentas y el presupuesto que será asignado a la educación en los años 2018-2020.

El Comité Ejecutivo de Fenapes dará hoy a las 11.00 una conferencia de prensa y a las 11.30 un grupo de economistas brindará un taller sobre presupuesto. Luego, a las 13.00, la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria de Montevideo, filial de Fenapes, tendrá una asamblea en la que analizará la actual coyuntura, de cara a la Asamblea Nacional de Delegados de Fenapes, que se reunirá el viernes y que tendrá sobre la mesa la definición de dos paros nacionales de 24 horas en junio. Mañana las medidas regionales de Fenapes continuarán en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo, donde habrá un paro de 24 horas, mientras que el jueves 1º pararán los docentes de San José, Flores, Florida, Colonia, Soriano y Río Negro. ■

De quién es la culpa

Cámara de Comercio adjudica el crecimiento del desempleo a la suba del salario real; para el PIT-CNT "siempre dicen lo mismo"

EL AUMENTO del desempleo en 9% en marzo no pasó desapercibido para la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS). En su informe de coyuntura de mayo, la cámara dejó en claro algunas de las que entiende que pueden ser las potenciales causas de la suba de este índice.

"Mientras los niveles de empleo continúan deteriorándose, los salarios reales se recuperan impulsados por las menores presiones inflacionarias, por lo cual el crecimiento en el nivel del salario real puede no estar favoreciendo a que el mayor dinamismo económico se refleje en mejoras en términos de empleo, sino por el contrario se produce una destrucción de puestos de trabajo, es decir aumento del desempleo", sostiene el informe.

En las conclusiones, la CNCS asegura, además, que si bien comienzan a aparecer en los primeros meses del año "mejoras a nivel de determinados sectores de actividad", los "principales desequilibrios macroeconómicos permanecen sin resolverse". Además, se asegura que el "resurgimiento" de una nueva crisis política en Brasil "hace aun más débil e incierta la recuperación económica de los principales socios regionales de Uruguay para el presente año", y tendrá un efecto "determinante" en los niveles de crecimiento del país en los próximos años. A pesar de esta situación, "la economía local mostró a fines de 2016 indicios más claros respecto a

la culminación del período de estancamiento, con lo cual para el año que corre esta retomaría el sendero de crecimiento económico", por lo que "es esperable alcanzar en el cierre del año 2017 una tasa de crecimiento del PIB [Producto Interno Bruto] en el entorno del 2%".

La CNCS señala, no obstante que "es necesario trabajar en transformaciones internas, decisiones de política determinantes para desarrollar las capacidades de crecimiento del país en el largo plazo". Entre ellas, la "búsqueda y concreción de nuevos acuerdos comerciales que brinden mayores mercados de colocación para los bienes y servicios producidos a nivel local; mejora en la calidad de la educación; mejora de las cuentas públicas (reducción del déficit fiscal, control de gasto, eficiencia del gasto, tarifas públicas, endeudamiento del sector público, inversión en infraestructura); procesos de producción más eficientes que impliquen incorporación de nuevas tecnologías".

No conforme con eso, la CNCS denuncia además que las empresas privadas "no pueden desarrollarse eficientemente y de forma sostenible en el tiempo, con un estado asfixiante que les traslade a través de la carga tributaria y tarifas públicas su propia ineficiencia".

"La inacción por parte de las autoridades en temas relevantes para el país (mencionados anteriormente), se transformarán en una

verdadera barrera de crecimiento para la economía en el mediano y largo plazo", culmina el informe.

Lo mismo de siempre

En contraposición con la visión de la CNCS, el presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, dijo que esta relación entre salario real y desempleo "la vienen haciendo desde 2004, cuando el desempleo ha caído mucho desde esa fecha, hasta este año". El dirigente sindical dijo que el salario real creció 56% en los últimos diez años, mientras que el desempleo bajó a mínimos "que nunca se habían visto en Uru-

guay". "Los niveles de desempleo casi siempre están en relación con los niveles económicos del país, pero no van al mismo ritmo: si el PIB creció 2%, a esa velocidad no se generan los puestos de trabajo, porque se precisan otros tiempos y ritmos", sostuvo.

Pereira también informó que el jueves se reunirá el Consejo Superior Tripartito para analizar este tema y determinar cuáles son los sectores más afectados por el desempleo. Para el dirigente sindical, la principal causa del desempleo es la "desaceleración económica", así como "esa sensación que tuvo Uruguay de

que llegaba para quedarse, con suspensiones de obras públicas y discursos desalentadores de algunas autoridades y empresarios que creo que desestimularon determinadas inversiones". Sin embargo, afirmó que la situación ha mejorado, dado que hay estabilidad económica y se logró controlar la inflación.

"El tema hay que tomarlo con rigurosidad, y no tomar el empleo como una variable para discutir el salario. Cuando todavía hay menos de 370.000 trabajadores que cobran menos de 15.000 pesos líquidos, no me parece que sea la variable más importante", remató. ■